UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 24 de febrero de 2014

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC/UOC Nº 11/2014 de fecha 21 de febrero de 2014, cuya parte resolutiva dice: **1º) ADJUDICAR** la Contratación Directa para los Servicios de **"Primas y Gastos de Seguro – Add Referéndum"**, solicitado por el Rectorado y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, a las empresas siguientes:

1.) **Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales (Lote I)**, por la suma total de **Gs. 33.800.000.- (Guaraníes treinta y tres millones ochocientos mil), (Año 2014: 16.900.000.- y Año 2015: 16.900.000.-)**

2.) **Sancor Seguros del Paraguay S.A. (Lote II)**, por la suma total de **Gs. 43.371.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones trescientos setenta y un mil), (Año 2014: 21.685.500.- y Año 2015: 21.685.500.-),**

con los impuestos incluido, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación. ----------

2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.--------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

Recibió: Laura //

REPORTE DE TRANSMISION

24 FEB. 2014 09:12

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AGENTE DE SEGURO	24 FEB. 09:11	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

(Asus)

REPORTE DE TRANSMISION

24 FEB. 2014 07:53

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	603009	24 FEB. 07:52	00'57	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.